

Estepona, 23 de abril de 2012.

El Alcalde, firmado: José María García Urbano.

5877/12

ESTEPONA

A n u n c i o

Aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de mayo de 2012, el expediente para la adjudicación del contrato administrativo especial para la construcción, explotación y aprovechamiento de un chiringuito CH-21, ubicado en la playa del Padrón en el término municipal de Estepona.

1. Entidad adjudicadora

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepona.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Contratación.
 - Domicilio: Avenida del Puerto, n.º 2, edificio Puertosol.
 - Localidad y código postal: Estepona - 29680.
 - Teléfono: 952 809 000.
 - Fax: 952 793 262.
 - Correo electrónico: contratacion@estepona.es
 - Dirección de internet del perfil del contratante: www.estepona/perfil.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - Número de expediente: 287/11.

2. Objeto del contrato

- Tipo: Administrativo Especial.
- Descripción: Construcción, explotación y aprovechamiento de un chiringuito CH-21.
- División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- Lugar de ejecución/entrega:
 - Domicilio: Playa del Padrón.
 - Localidad y código postal: Estepona - 29680.
- Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
- Admisión de prórroga: Por dos periodos de 5 años hasta un máximo de 13 años.

3. Tramitación y procedimiento

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Subasta electrónica: No.
- Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Mejora del canon: Se valorará de 0 a 10 puntos.
 - Calidad del servicio: Se valorará de 0 a 5 puntos.

4. Canon

Importe mínimo de 6.975,12 euros anuales.

5. Garantías exigidas

Provisional: No se exige.

Definitiva: El 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista

- Clasificación: No se exige.
1. Solvencia económica y financiera: Seguro de responsabilidad civil por un importe mínimo de 6.000 euros al año.
2. Solvencia técnica y profesional:
 - Mediante la presentación de un currículum del interesado. Este deberá acreditar haber ejercitado una actividad relacionada con la hostelería en el curso de los 3 últimos años.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- Fecha límite de presentación: Durante el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, de 9:00 a 15:00 horas. Si el último día fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro de Propositiones de la Tesorería Municipal.
 - Domicilio: C/ Del Puerto, número 2, edificio Puertosol.
 - Localidad y código postal: Estepona - 29680.
- Admisión de variantes, si procede.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8. Apertura de ofertas

- Dirección: Avenida del Puerto, número 2, edificio Puertosol.
- Localidad y código postal: Estepona - 29680.
- Fecha y hora: A las 12:00 horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. Gastos de publicidad

Los establecidos en el pliego de condiciones y los que genere la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Estepona, a 30 de mayo de 2012.

El Alcalde, firmado: José María García Urbano.

7340/12

ESTEPONA

A n u n c i o

Aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de mayo de 2012, el expediente para la adjudicación del contrato administrativo especial para la construcción, explotación y aprovechamiento de un chiringuito CH-8, ubicado en la playa Casasola en el término municipal de Estepona.

1. Entidad adjudicadora

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepona.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Contratación.
 - Domicilio: Avenida del Puerto, número 2, edificio Puertosol.
 - Localidad y código postal: Estepona - 29680.
 - Teléfono: 952 809 000.
 - Fax: 952 793 262.
 - Correo electrónico: contratacion@estepona.es.
 - Dirección de internet del perfil del contratante: www.estepona/perfil.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - Número de expediente: 288/11.

2. Objeto del contrato

- Tipo: Administrativo Especial.